



## Consejo Directivo

Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574  
Fax: (54-11) 4816-8163  
secretariocd@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar



Para la implementación del nuevo plan apostamos a continuar desarrollando habilidades para la tarea, con una favorable predisposición a los procesos de cambio; para esto necesitamos una fuerza positiva y de apoyo. Estas potencialidades, la participación activa de todos los componentes de la Asociación, las valiosas acciones ya realizadas y los nuevos hechos, son factores necesarios para llevar adelante este Plan, siempre considerando los distintos desafíos de nuestra sociedad moderna.

*Antes de introducirnos en nuestros Documentos, recordaremos:*

### a) **Misión OMMS**

La Misión del Movimiento Scout es contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

### b) **Visión OMMS**

Para el 2023, el Movimiento Scout será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.

### c) **La VISIÓN de Scouts de Argentina**

#### ***Vemos a Scouts de Argentina como una Organización Educativa...***

- *Integrada por niñas, niños, jóvenes y adultos comprometidos con el estilo de vida Scout, su religión, la construcción de la paz, la defensa de los Derechos Humanos, la autoafirmación de la persona humana, el cuidado de las relaciones interpersonales y el respeto por el Medio Ambiente, orgullosos de pertenecer por los valores que comparten.*
- *Que trabaja responsablemente en la promoción para el desarrollo de la comunidad, provocando la transformación social a través del crecimiento personal, y de proyectos y espacios compartidos como producto del cumplimiento de la Misión.*
- *Reconocida por su prestigio en la acción educativa y su capacidad de aprender haciendo; que brinda igualdad de oportunidades; con una propuesta, inclusiva, dinámica, participativa y atractiva para niños, niñas y jóvenes, digna de ser apoyada por la comunidad.*

### d) **EJES PARA LA POLITICA DE DESARROLLO INTITUCIONAL 2012 – 2022**

- a. Elevar la calidad de la propuesta y actividad educativa.



## Consejo Directivo

Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574  
Fax: (54-11) 4816-8163  
secretariocd@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar



- b. Fortalecer la identidad del Movimiento, promoviendo la participación activa y las iniciativas, utilizando los recursos pedagógicos del Método Scout.
- c. Fortalecer los mecanismos de participación de niños, niñas y jóvenes.
- d. Hacer más eficiente el uso de todos los recursos humanos y económicos.
- e. Promover una mayor participación con la comunidad local, nacional e internacional haciendo visible nuestro accionar.
- f. Promover el crecimiento cuantitativo y cualitativo, de la membresía de manera sostenida en el tiempo.
- g. Fomentar un vínculo estrecho con las familias como principal grupo de pertenencia de los Beneficiarios.

Ahora si presentamos:

### **PRIORIDADES ESTRATÉGICAS 2017 – 2019**

*Scouts de Argentina por intermedio de sus Zonas, Distritos y **Grupos Scouts** propone una **Gestión de la Calidad Educativa** con un alto **Impacto Social**, centrada en el **Desarrollo** con **Crecimiento** sostenible, que gravitará en la **Gobernanza**, la **Gestión**, las **Comunicaciones** y **Relaciones Institucionales***

- **EL GRUPO SCOUT**

El Grupo Scout es el ámbito privilegiado en donde la aplicación coordinada del Método Scout debe proporcionar un entorno de aprendizaje que potencie las capacidades de las personas.

- **GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

Los procesos educativos que implementamos deben basarse en criterios de eficacia y relevancia, procurando el uso eficiente de los recursos, y permitiendo a nuestros miembros progresar al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones

- **IMPACTO SOCIAL**

Nuestra acción educativa privilegia el desarrollo de actividades y proyectos que nuestros miembros lideran en un marco de participación activa e inspiradora en sus comunidades, procurando cambios positivos en su entorno, contribuyendo a la transformación social.



## Consejo Directivo

Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574  
Fax: (54-11) 4816-8163  
secretariocd@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar



- **DESARROLLO Y CRECIMIENTO**

Debemos desarrollar nuestras capacidades organizacionales y trabajar para que cada vez más jóvenes, y de más lugares de nuestro país, tengan la oportunidad de formar parte activa del Movimiento Scout.

- **GOBERNANZA**

La gobernanza de nuestra organización debe procurar el fortalecimiento de las estructuras de base, y fundarse en diseños organizacionales que incluyan criterios de equidad, participación, involucramiento, gobierno abierto, pluralismo, compromiso y transparencia.

- **GESTIÓN**

La gestión organizacional debe promover de manera moderna, innovadora y responsable la optimización de los recursos y la mejora continua, respaldándose en las competencias, conocimientos y experiencias de las personas, teniendo como eje fundamental el apoyo de las acciones que se llevan adelante en los organismos de base.

- **COMUNICACIONES Y RELACIONES**

Todas las comunicaciones deben reproducir de forma exacta nuestras acciones, objetivos y valores, contribuyendo a la construcción de la imagen correcta que nos permitirá difundir fielmente nuestra Propuesta Educativa e involucrarnos en alianzas estratégicas relevantes

### **Objetivos Estratégicos 2017 - 2019**

1. Promover el desarrollo sostenible de los Distritos y Grupos Scouts.
2. Garantizar la comprensión y aplicación del Método Scout en cada Grupo Scout.
3. Instalar y fortalecer procesos efectivos de Captación, Formación y Supervisión en todos los niveles de la Organización.
4. Posicionar a Scouts de Argentina Asociación Civil como una Organización Educativa.
5. Generar espacios de interrelación con la comunidad basados en el compromiso activo de los miembros de la Organización.



## Consejo Directivo

Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574  
Fax: (54-11) 4816-8163  
secretariocd@scouts.org.ar  
www.scouts.org.ar



6. Promover un nuevo diseño organizacional tendiente a favorecer la equidad, la participación y el involucramiento de los asociados, el gobierno abierto, el pluralismo, el compromiso y la transparencia.
7. Asegurar de manera activa y medible la participación de los Jóvenes en los espacios institucionales que los involucren.
8. Garantizar la calidad y accesibilidad de la documentación asociativa.
9. Optimizar recursos y procesos comunicacionales, administrativos y de gestión basados en la implementación de nuevas tecnologías.

